

| | | |
|---------------------|---------------------|--------------|
| Fecha 12.09.2014 | Sección Negocios | Página 22 |
|---------------------|---------------------|--------------|

INDAGA PREPONDERANCIA EN MERCADO DE TV DE PAGA

EL INSTITUTO Federal de Telecomunicaciones (IFT) investiga la posible existencia de agentes con poder sustancial en el mercado de televisión de paga, en el cual Televisa tiene una participación de 64%. El acuerdo del 5 de septiembre, pero publicado la víspera en el Diario Oficial de la Federación, aclara que "el presente procedimiento no debe entenderse como un prejuicio sobre la existencia de poder sustancial por parte de agente económico alguno, sino de una actuación de la autoridad tendiente a iniciar el procedimiento".

El regulador dijo que la indagatoria se llevará a nivel nacional, estatal y regional conforme a las disposiciones de la recién aprobada reforma en telecomunicaciones.

De acuerdo con la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, a más tardar este viernes el IFT debía comenzar con las investigaciones por

poder sustancial en todos los mercados de telecomunicaciones y radiodifusión, especialmente en los de audio y video asociados a redes públicas de telecomunicaciones, es decir, televisión restringida a nivel nacional, estatal, local y regional.

Televisa es actualmente el principal proveedor de televisión de paga en México, seguido de Megacable que posee 14.8% del mercado, Dish con 11% y Telecable con 2.3%.

Este mismo año Televisa fue declarada por el IFT como jugador preponderante en el mercado de TV abierta y fue sometida a una supervisión más estrecha y a normas asimétricas.

En agosto la empresa anunció la compra en 650 millones de dólares de las acciones que no poseía de la firma de TV de paga Grupo Cable TV, que opera bajo la marca Cablecom, de la cual había comprado 51% el año pasado. **REDACCIÓN**

